

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

2004

**Roberto Carmigniani Valencia**, por los derechos que represento de la compañía **COBRANZAS LEGALES (COBRALEGAL) S. A.**, en mi calidad de **Gerente General** y como tal, su representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que con fecha 28 de enero de 2004, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía por mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

- a) El señor Melchor Chiquito Rodríguez ha transferido al ESTUDIO JURÍDICO MACÍAS HURTADO Y MACÍAS C. A. trescientas acciones (300), ordinarias y nominativas, no liberadas, que tenía en el capital de la compañía.
- b) El señor Melchor Chiquito Rodríguez ha transferido a ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS CL, ciento cincuenta acciones (150), ordinarias y nominativas, no liberadas, que tenía en el capital de la compañía.
- c) El señor Ramón Mero Mero ha transferido a ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS CL ciento cincuenta acciones (150), ordinarias y nominativas, no liberadas, que tenía en el capital de la compañía.
- d) El señor Ramón Mero Mero ha transferido a C. A. ESTUDIO JURÍDICO ORTEGA MOREIRA Y ORTEGA TRUJILLO trescientas acciones (300) ordinarias y nominativas, no liberadas, que tenía en el capital de la compañía.

Con las cesiones realizadas, las acciones que representan la totalidad del capital de la compañía quedan, divididas de la siguiente forma:

A ESTUDIO JURÍDICO MACÍAS HURTADO Y MACÍAS C. A. le corresponden 300 acciones;  
A ZAVALA BAQUERIZO ABOGADOS CL le corresponden 300 acciones; y,  
A C. A. ESTUDIO JURÍDICO ORTEGA MOREIRA Y ORTEGA TRUJILLO, le corresponden 300 acciones.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**p. COBRANZAS LEGALES (COBRALEGAL) S. A.**

**Roberto Carmigniani Valencia**  
**Gerente General**

091

Mivelas

OK 09/02/2004

113879